

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lambayeque, 20 de abril de 2023

OFICIO N°0021-2023-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor(a)
CESAR MARQUINA COLACCI
Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque
QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0025-2023-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Los Diamantes N° 181, Urb. Patazca – Chiclayo
Celular: 942157996

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / lambayeque.rrctvcperu@gmail.com

/alfonsosanchezcajo@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589		CASO		N° 0025-2023-CTVC/LAM	
PROGRAMA SOCIAL:		QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 17/04/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		JOSE LUIS ALVAREZ TESEN		3. NÚMERO-DNI: 47123240	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA OLMOS		5. CARGO: PRESIDENTE-CLTVC	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 17/04/2023	
7. DEPARTAMENTO:		LAMBAYEQUE		8. PROVINCIA: LAMBAYEQUE	
9. DISTRITO:		OLMOS		10. CCPP/DIRECCIÓN: OLMOS	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0346494-IEP-10172 MARIA ISABEL NUÑEZ FLORES DE SILVA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		483		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Con fecha 17/04/2023, durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica al Equipo Técnico Regional-CTVC-Lambayeque, el Sr. José Luis Álvarez Tesen, presidente del comité local de Olmos, registra en la ficha **A-0017-2023-LAM-Q** los puntos críticos descritos a continuación:

1. EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA

Durante la veeduría realizada, el presidente del comité local encontró en el almacén **12 canastas de productos** correspondientes a la 1° entrega de alimentos, (recepcionados por el CAE con fecha 2/03/2023, según acta de recepción del proveedor), El director de la I.E señala que estas canastas pertenecen a los padres de familia que no asistieron a recoger los alimentos. Cabe señalar que el día 4/04/2023 (según acta del proveedor), el CAE recibió los alimentos de la 2° entrega, lo cuales se encuentran aún en el almacén para su próxima distribución a los PPFF. De lo descrito el Comité Local de Olmos solicita al programa Qali Warma realice las acciones correctivas respecto a los productos encontrados en el almacén. Cabe precisar, que este hecho pone en RIESGO el avance en el cumplimiento de los objetivos del programa. **Ver imagen.**

2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.

Finalmente, se verificó que el ambiente y el piso del almacén se hallaron sucios y desordenados (cajas vacías, mesas sucias, sillas inservibles, materiales, etc).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se solicita que se pueda verificar el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección
2. Se sugiere al programa cumpla con lo establecido en la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario", se cumpla con lo estipulado en los puntos 9.3.2 Prestación del Servicio alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor
3. Fortalecer cumplimiento Objetivos Específicos del programa, así las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello brindar un mejor servicio a la población objetiva.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

- 1.- Anexo 001: **A-0017-2023-LAM-Q** (01 folios)
- 2.- Anexo 002: Fotografías de las actas de recepción del proveedor y alimentos encontrados durante la veeduría realizada el día 17 de abril del 2023



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTV

ANEXO 001

FICHA DE ATENCIÓN

COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y

N° A – XXXX– 2023 – LAM

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social

1. PROGRAMA pon X:	JUNTOS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA (X) CUNA MÁS () FONCODES () CONTIGO () PAIS () BONO ()	2. FECHA de REGISTRO:	17/04/2023
--------------------	---	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)

3. Apellidos Nombres:	JOSE LUIS ALVAREZ TESEN	4. Documento-DNI:	47123240
5. Sexo (Género):	Masculino (X) Femenino ()	6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación ____ / ____ / ____ / NO ()	8. Tiempo Residencia:	() MESES
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:	PRESIDENTE-CLTV	12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:	LAMBAYEQUE	14. Provincia:	LAMBAYEQUE
15. Distrito:	OLMOS	16. CCPP/Dirección:	OLMOS

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:

A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:	
18. Departamento:	LAMBAYEQUE
19. Provincia:	LAMBAYEQUE
20. Distrito:	OLMOS
21. CCPP/Dirección:	OLMOS

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:

22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVERLO?

Con fecha 17/04/2023 mediante una llamada telefónica con el Sr. José L. Álvarez Tesen, presidente del Comité local del distrito de Olmos, a través de las acciones de vigilancia, señaló que en la IEI 10172 MARIA ISABEL NUÑEZ FLORES DE SILVA, nivel primario, con código modular 0346494, del distrito de Olmos, durante las Acciones de veeduría, se encontró en el almacén **12 canastas de alimentos**, correspondientes a las 1° La cual fue recepcionado por el CAE el día 2 de marzo del 2023. E director señala que estos productos Corresponden a PPFF que aún no llegan a recoger los alimentos. Cebe indicar que la IE ya recibió Alimentos correspondientes a la 2° entrega, con fecha 4 de abril, para su futura distribución a los niños Usuarios. El comité local solicita con urgencia señale cuales son a medidas de corrección del caso.

23. TIPO de ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()	24. TOTAL FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmta () Copia DNI () DJ () Otros ()		
26. OBSERVACIONES:			

NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)	NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE
_____ NOMBRES: JOSE LUIS ALVAREZ TESEN CARGO: PRESIDENTE DNI: 47123240 DISTRITO: OLMOS	_____ NOMBRES APELLIDOS: FIORELA LI JIMENEZ DNI: 44905359 CARGO: RC-CTVC

ANEXO 002
FOTOGRAFIAS DE LAS 12 CANASTAS ENCONTRADAS EN ALMACEN Y
PISOS SUCIOS AMBIENTE DESORNADO



ANEXO 003
FOTOS DE LOS ALIMENTOS DE LA 2° ENTREGA



FOTOS DE LOS ALIMENTOS DE LA



*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser letrado/a, esta proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

¹⁰⁰ En el caso que la integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser letrada/s, el/la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.